

Acta # 56.

Reunidos en la oficina del señor Alcalde Municipal; El día 2 de Mayo del año 2020. Con la Asistencia del Señor Alcalde Municipal Licenciado Norman Alexander Sánchez Melgar; Vice Alcaldesa Licenciada Arístela Vasquez; y Las Señoras Regidoras por su Orden 1- Prof. Jorge Alberto Aguilar Aguilar 2- Sr. Alejandro Butierrez 3- Prof. Mirran Elizabeth Mejia 4- Ing. Selwin Maiguez 5- Prof. Harmanegildo Zelaya 6- Sr. Israel Ramos Rivas 7- Prof. Nery Edgardo Dominguez; Apoderada Legal Abogada Alicia



Una vez comprobado el Quorum; El señor Alcalde dio por abierta la Sesión siendo las 9:31 a.m. de la mañana. Seguidamente la Secretaria Municipal dio Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda a Desarrollarse de la siguiente manera: 1- Comprobación del Quorum 2- Apertura de la Sesión 3- Oración a Dios 4- Lectura, Discusión y Aprobación de la Agenda 5- Lectura, Discusión y Aprobación del Acta Anterior. 6- Avance de Entrega de Bolsa Alimentaria del Proyecto Honduras Solidaria. 7- Informe del Alcalde Municipal. 8- Informe de Ingresos y Egresos para el Manejo de la Pandemia COVID-19. 9- Informe de la Empresa de Aguas de la Esperanza e Tribuna 10- Cierre de la Ciudad 11- Acuerdos y Resoluciones 12- Cierre de la Sesión. Una vez leído y discutido la misma fue aprobada por los Miembros de la Corporación Municipal. Seguidamente se le dio Lectura, Discusión y Aprobación del Acta anterior. Una vez leído, y analizado la misma fue aprobada por todos los Miembros de la Corporación Municipal. - Punto #6 Avance de Entrega de Bolsa Alimentaria del Proyecto Honduras Solidarias. - En este punto se tuvo la Participación del Regidor Nery Domínguez quien informó a la Corporación Municipal que la había tocado coordinar el sector de la zona #4 en el cual se le entregaron 1054 Raciones Alimenticias y que con gestión de una Institución se le proporcionaron 45 raciones más para atender una Comunidad, logrando entregar 1116 Familias, atendiendo todas las Comunidades de esa zona. También informó que había sido un éxito la Entrega junto con el Equipo Técnico de la Municipalidad Voluntarios de Opaco, e Iglesias con la Veeduría. - De igual manera la Regidora Prof. Miriam Elizabeth Mejía informó que el Sector que la había correspondido había sido el Sector #5 logrando una entrega del 100% en todas las Comunidades, haciendo una entrega de 840 Raciones. Seguidamente El señor Alcalde Municipal tomó la palabra



quien felicita a cada uno de los Regidores por el empeño en la entrega de las raciones.- manifiesto que estaba pendiente

El sector #6 correspondiente al Regidor Ing. Selvin Marique. Entre ellas la Comunidad de Santa Catalina sector de Carca. Epidemiológico tomándose la decisión de Apoyar al 100% a las familias con Raciones Alimentarias en dicha Comunidad.- Informe que hasta la fecha se han digitalizado 4,300 Actas en la Plataforma, encontrándose como hallazgos algunos permisos vivas como muertas, y otros con domicilio o nombres diferentes.- Concluye que la próxima semana se finalizara con la liquidación Total de Inducias

Solicitoria.- El Ing. Selvin Marique expresa sus felicitaciones a sus compañeros Regidores por la Coordinación encada uno de sus sectores manifiesto que le hubiera gustado participar en las decisiones que se tomaron en la Comunidad de Santa Catalina, Ologosí.- Punto #7- En el Punto relacionado

Informe Alcabala Municipal. El señor Alcalde Lic. Norman Sanchez procedió a brindar de manera resumida El informe de Ejecución de Actividades: 1.- Seguimiento al manejo de los Ratones he raíz de los casos positivos se intensificaron los ratones generando mucho descontrol por lo que se procedió hacer las valoraciones correspondientes 2.- Se han Preparado 40 kits para entrega a los Ratones 3.- Reunión con todos los Presidentes del Patronato para recibir el respaldo a la Corporación Municipal para que se proceda al Cierre del Municipio de Inhibición guardando Documentado.

4.- Sostuvo reunión con SINAGER. 5.- Informe que el nuevo Sala Reunión de SINAGER sera en el Salon de las Bomberas por el Espacio Disponible 6.- Informe que se esta trabajando en las Pallas de Mixtura, los Naranjos, la Mixión Mixtura, y planas Mixtura. 7.- Se ha reunido con el concejo de Municipal. 8.- Se a Coordinado con Plon en Honduras, Coca Cola, Club Patrio Club de Leonidas para la entrega de 1000 Mil Raciones.- 9.- Reunión con los Alcaldes de la Esperanza, Yemirangula



de los Municipios. 11- Se hizo una Reunión para que las
 Medias de Comunicación ayuden con la propuesta de
 Campaña de Prevención. 12- se ha reunido con el Personal
 de Emergencia para poder darles una semana de Descanso
 y asumir con la Cooperación Municipal para tomar Decisiones
 para el Municipio. 13- se ha hecho el fortalecimiento de Respaldo
 de Personal de Managua haciendo se liste una intermedión
 enviada al ministro Bogran para que ayude a adelantar en
 el tema de Acciones de Bienes Nacionales. 14- Se ha trabaja-
 do con Justicia Municipal la nueva contratación de nuevos
 Policias Municipales. 15- Se ha integrado un grupo de Asesoras
 entre ellas Don Adrien Hernandez Presidente de las
 Hortalicaras, Don Juan Jose Rivas miembro de la Fomapa
 y Presidente de APE, Milton Martinez quien representa
 a las Intermedios de Papa, Prof. Gabriel Sanchez
 quien representa al Pueblo de Huevos, Prof. Francisco
 Realte Sindical quien forma parte de la Junta Directiva
 de los Ganaderos, Don Alejandro Gutierrez en representación
 de la Junta local de Cafa para el analisis del Censo
 de la Ciudad quienes estarian dispuestos a respaldar
 en quedarse sin trabajar 5 días, y durante esa
 semana se haran 3 cosas: - Capacitar a los dueños
 motoristas y ayudantes sobre las Medidas de Bioseguridad
 y teniendo un punto de abordaje de Papa y hortaliza. -
 Punto #8 Informe de Ingresos y Egresos en el Periodo de
 la Emergencia en el Manajo de la Pandemia COVID-19. En
 relacion a esta punto El licenciado Jose Ventura
 Tesorero Municipal presento el informe de la siguiente
 manera: 1- Insumos Adquiridos para Higiene y Para Fumi-
 gación Contra el COVID-19. Mascanillo quirurgica Cantidad
 3,500, Mascanillo de tela Quirurgica 5,500, Paños de guantes
 de latex 2000, Galonas de gel antibacterial 28, Gel anti-
 bacterial en presentación de 320 ml. 50, litros de



Alcohol 250, Litro de Purex Químico para desinfección
 contra el covid-19 360, libras de Cloro granular 90%
 orgánico 440, Galones de Cloro 100, Pajetas de Agua de
 10 unidades 100, Botas con agua 120, Botallenas grandes
 con agua 100. 2- Consolidación Fondos Honduras Solidaria
 Cantidad por familia 7,760 Para un Gran Total Lps 3,615,000.00.
 3- Detalles de Ingresos Durante Emergencia covid-19.
 Del 31-03-2020 transferencia de fondos para la Operación
 Honduras Solidaria Por Lps. 3,615,000.00, 09-04-2020
 El 30% de la transferencia correspondiente al mes de
 Enero 2020 por Lps. 533,608.10, 17-04-2020 El 20%
 de la transferencia al Mes de Enero del 2020 por Lps. 355,
 738.73 Del 24-04-2020 El 30% de la transferencia del
 Mes de Enero por la Cantidad de Lps. 533,608.10 Del
 30-04-2020 El 20% de la transferencia del Mes de
 Enero por la Cantidad de Lps. 355,738.74. Para un
 Gran Total de Lps. 5,393,693.67 4.- Detalle de Gastos
 Durante Emergencia Covid-19 Compra de Insumos de
 Bioseguridad por la Cantidad de Lps. 260,850.00, Pago de
 Personal de Cuadrilla por la Cantidad Lps. 21,500.00, Inversión
 en total de desinfección por la Cantidad Lps. 10,348.93.
 Inversión en Albergue Bimunicipal por Lps. 53,222.00
 Vivares para familias del Municipio por Lps. 85,360.00
 Otros gastos por Lps. 59,827.50, Operación Honduras
 Solidaria Lps. 3,615,000.00 Para un Gran Total de Lps.
 4,129,108.43. Disponibilidad al final del Periodo por
 la Cantidad de Lps. 3,029,845.03. - Una vez presentado
 el Informe el mismo fue recibido y aprobado por
 la Corporación Municipal. - Punto # 9. Informe de la
 Empresa de Agua de la Esperanza e Intibacá. - En esta parte
 el señor Alcalde Municipal Como presidente de la Empresa
 de Agua de la Esperanza e Intibacá Informe a la Corporación
 Municipal que la Empresa estaba produciendo 500 galones
 por minuto, 120 galones por debajo del Nivel de la



19 la Empresa no ha estado recibiendo pagos, que se había recibido un oficio donde la Empresa debe de reinstalar el agua al 100%. Sigue manifestando que se había reunido con el Garante de la Empresa de Aguas de la Esperanza e Inibexa Ing. Carlos Villanueva, Lic Norman Márquez Garante de la Muncimunidad, Doctor Miguel Antonio Fajardo Alcalde la Esperanza, Salvador Zuniga con el objetivo de tratar la problemática de la Comunidad de Pueblo Viejo en relación a la Ocupación de dicho predios, así mismo mediante una Vidua llamada con la Familia Buaso se temaron algunas deserciones entre ellas:

- 1- La Familia Buaso dio la facilidad de conectarse a una nueva piqueta de Agua.
- 2- Don Salvador Zuniga se comprometió a liderar el proceso de Dialogo en busca de soluciones en la referida Comunidad.

Así mismo expuso que en la reunión de la Junta Directiva se decidió contratar una Estación Para Agua de la Esperanza, y tener lista la Aprobación de una Estación para abastecer con Agua a los Barrios que no tienen agua como por ejemplo Barrio Lampiro, Barrio Pájar, Llano de la Virgen, Bella Vista, entre otros. Se ha decidido con la Junta Directiva contratar o licitarificar a una Empresa seria como el CDE y esta queda hacer un Plan de Desarrollo Empresarial de la Empresa, y un Catálogo de Monjes de Recurso Humanos. También informo que el Garante a estado socializando con los Presidentes de las Patronatos en relación a la situación actual de la Empresa. Una vez presentado el Informe por el señor Alcalde El mismo fue Aprobado por la Corporación Municipal. Punto #10.- Cierre de la Ciudad. En este punto se tuvo la Participación del Garante de la Muncimunidad Lic Norman Márquez quien brevemente manifestó que para darse un Cierre en el Municipio debe tomarse en consideración varios elementos entre ellos:

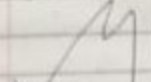
- 1- Lo Establecido en la

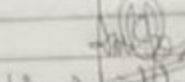


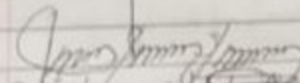
normativo del PCM-01-21-2020 estableciendo los medios y estrategias que permita hacer un verdadero control de los ingresos y egresos. Como por ejemplo la Contabilidad al estremo de las dos Ciudadanos.- De igual manera los Regidores son del criterio que se cierra el municipio atendiendo lo establecido en el PCM 021-2020 y hacer del conocimiento a la Poblacion que se este trabajando con salud, haciendo su labor la Corporacion Municipal en las areas de Promocion y Control.- Seguidamente el señor Alcalde es del criterio que se debe de cuidar el Municipio y hacer un control con el asocio de la Banca, Comercio, Pecuaria Agricola, produccion, productores, avicultos, con la intencion de salvar la salud y la vida de los habitantes del municipio. Despues de un amplio analisis se concluyo que la Junta Tecnica de la Municipalidad y Hercomunidad construya el borrador del Comunicado Binunicipal del Cierre ajustandose al comunicado emitido por el Gobierno Central, y hacer una Conferencia de Prensa con todos los sectores del municipio. Misma que fue aprobada por unanimidad por los miembros de la Corporacion Municipal.- Punto #12 Acuerdos y Resoluciones


- 1.- Se Acordo que la Comision Integrada por el Prof. Hermenegildo Zelaya, Prof. May Dominguez, Don Israel Rumes, Señor Alcalde Municipal y Aprobado Legal podan establecer el procedimiento para la Compra del terreno en el tema de Cementerio Municipal.
- 2.- Se Acordo la integracion de las Comisiones por los Regidores de la Corporacion Municipal de Inhibici para la visita a los Retanos.
- 3.- Se Acordo la Elaboracion de la Ordenanza Municipal para el Manejo de los Retanos.
- 4.- Se Acordo la Elaboracion del documento Protocolo para el manejo de los Retanos.
- 5.- Se Acordo hacer el Cierre del Municipio de Inhibici.
- 6.- Se Acordo hacer una Conferencia Televisiva.
- 7.- Se Acordo la Continuidad del abordaje de la Comunidad de Santa Catalina.
- 8.- Se Acordo Priorizar los Retanos en la zona urbana y rural.
- 9.- Se Aprobó la Cantidad

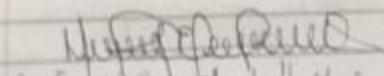
(Ps 200,000) Asignados al Festival Nacional de la Papa,
 y el resto a hacer una reserva de las Papas Pampas.
 10 - Se decide la integración de una Comisión Inter-
 Gubernamental para llevar el proceso de la feria del Ajonjolote.
 11 - Se decide la Socialización de las Ordenanzas y protocolos
 a los Patronos Identificados en el Municipio - Ante la Reina
 de la Feria no habiendo más que tratar se dio por concluido
 la Sesión ordenando la suspensión de la Feria.



 Lic. Norma Alejandra
 Alcaldía Municipal

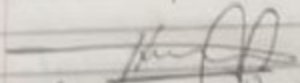

 Lic. Adolfo Valdez
 Vice-Alcalde

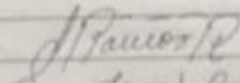

 Prof. Jorge

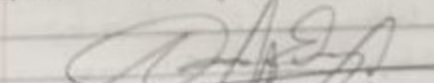

 Sr. Magda

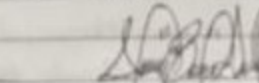

 Prof. María Elizabeth


 Ing. Selva


 Prof. Hermenegilda


 Sr. Genel


 Prof. Nery


 Abog. Guadalupe
 Secretaría Municipal



ACUERDOS Y RESOLUCIONES

La Infrascrita Secretaria Municipal de Intibucá **CERTIFICA:** El acta 56 de fecha 22 de Mayo del año 2020.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES La Municipalidad de Intibucá Departamento de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se Acordó que la comisión integrada por el Prof. Hermenegildo Zelaya, Prof. Nery Edgardo Domínguez, Don Israel Ramos, Señor Alcalde Municipal y Apoderada Legal puedan establecer el procedimiento para la Compra del terreno en el tema de Cementerio Municipal.

CONSIDERANDO: Se acordó la integración de las comisiones por los regidores de la Corporación Municipal de Intibucá para la visita a los retenes.

CONSIDERANDO: Se Acordó la Elaboración de la Ordenanza Municipal para el manejo de los retenes.

CONSIDERANDO: Se Acordó hacer el Cierre de la Ciudad de Intibucá.

CONSIDERANDO: Se Acordó la continuidad del abordaje de la comunidad de Santa Catarina.

CONSIDERANDO: Se Acordó priorizar los retenes en la zona Urbana y Rural.

CONSIDERANDO: Se Aprobó la Cantidad de Quinientos mil lempiras Exactos (Lps. 500.000.00) para el manejo de la Emergencia de la Pandemia COVID-19.

CONSIDERANDO: Se acordó la integración de una comisión liderada por el Ing Selvin Márquez, Prof. Nery Edgardo Domínguez, Sr. Alejandro Gutiérrez para liderar el proceso de la Feria del Agricultor.

ABOG: SANDRA ELIZABETH SANCHEZ ROSA
SECRETARIA MUNICIPAL DE INTIBUCA

